

Ante mi oficio notarial, sito en JR. MIGUEL GRAU N.º 159, Bambamarca (Hualgayoc): NELSON ADELMO CARUAJULCA BENAVIDES, tramita la sucesión intestada del causante: ANTENOR CARUAJULCA BLANCO, fallecido el 14 DE NOVIEMBRE DE 2017; y, con último domicilio en Jr. Alfonso Ugarte N.º 269 del distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc y departamento de Cajamarca. Lo que se publica para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar. Bambamarca, 24 de junio de 2024. RENE A. CUBAS TEJADA NOTARIO PÚBLICO Prov. Hualgayoc -Sede Bambamarca CAJAMARCA –PERÚ.–